

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

RINCÓN DE LA VICTORIA

### **Edicto**

Como consecuencia de la jubilación del Inspector de la Policía Local, ha quedado vacante la referida plaza en este Ayuntamiento. Asimismo, con la aprobación, el pasado 14 de diciembre del Real Decreto 1448/18 por el que se establece el coeficiente reductor de la edad de jubilación en favor de los policías locales, han comunicado su deseo de acogerse a dicha jubilación anticipada los un oficial y cinco agentes de policía, por lo que en total quedan vacantes siete plazas. Por todo ello, a partir del próximo 2 de enero la plantilla de la Policía Local se habrá reducido en un inspector, un oficial y cinco agentes, siendo necesario abordar esta nueva situación. La reducción de agentes afectará principalmente a los puestos que se estaban considerando de segunda actividad y especialmente al de inspector urbanístico y los servicios de control de entrada y seguridad del Ayuntamiento, y la reducción de mandos afecta a la estructura de mandos intermedios y la propia Jefatura del Cuerpo que se encuentra, en la actualidad provista de manera provisional.

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21 1.º g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, LRBRL, tengo a bien

### **Resolver**

Aprobar la oferta de empleo público que se deriva en aplicación de la disposición adicional centésima sexagésima quinta de la Ley 6/2018, de 13 de julio, de Presupuestos Generales del Estado, que permite aprobar la tasa adicional de reposición "(...) con el fin de garantizar el ejercicio de las funciones de las administraciones públicas en materia de seguridad y orden público".

### **Oferta Pública de Empleo extraordinaria para el año 2018 en aplicación de la disposición adicional centésima sexagésima quinta de la Ley 6/2018**

*Nivel de titulación:* Título de diplomado, grado o equivalente.

*Denominación del puesto:* Inspector.

*Número de vacantes:* 1.

*Promoción interna.*

*Nivel de titulación:* Título universitario de diplomado grado o equivalente.

*Denominación del puesto:* Subinspector.

*Número de vacantes:* 1.

*Promoción interna.*

*Nivel de titulación:* Título de bachiller, técnico o equivalente.

*Denominación del puesto:* Oficial.

*Número de vacantes:* 2.

*Promoción interna.*

*Nivel de titulación:* Título de bachiller, técnico o equivalente.

*Denominación del puesto:* Policía Local.

*Número de vacantes:* 3.

*Turno libre.*

Rincón de la Victoria, 2 de enero de 2019.

El Alcalde-Presidente, firmado: José Francisco Salado Escaño.

**44/2019**